

Cuenca, 16 Febrero 2015

Señores:
ACCIONISTAS
CHERRES BAHAMONDE S. A
Presente.

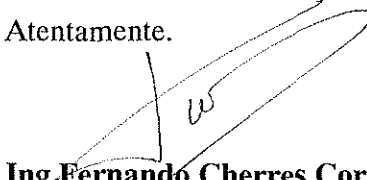
De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, y los estatutos sociales, convoco a Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a llevarse a cabo 2 de marzo del 2015 a partir de las 15h30 horas en la sala de reuniones de CHERRES BAHAMONDE S.A. de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General, e informe Auditor Externo de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Designación de Comisario.
- 5.- Designación de Auditor Externo.
- 6.- Designación de Directores.
- 7.- Conocimiento de la junta sobre el requerimiento de designar oficial de cumplimiento e implementar políticas y procedimientos de acuerdo a lo establecido por las normativas vigentes ante la UAF
- 8.- Resumen de Resoluciones

Todos los documentos que conocerá la Junta se encuentra a órdenes de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa

Por la atención que se dará a la presente.

Atentamente.

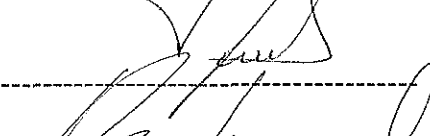

Ing. Fernando Cherres Cordero
Presidente
Cherres Bahamonde S. A

ESTEBAN CHERRES B.

JUAN CHERRES B.

CARMEN BAHAMONDE







**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CHERRES BAHAMONDE S.A."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2015, en el local de la empresa ubicado en la calle Octavio Cachón L-D vía a Patamarca, siendo las dieciocho horas se reúnen los siguientes accionistas: Ing. María del Carmen Bahamonde Rodríguez por sus propios y personales derechos, propietaria de 500 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social; y el Ing. Patricio Fernando Cherres Cordero por sus propios y personales derechos, propietario de 500 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social; quienes conforman el cien por ciento del capital social, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CHERRES BAHAMONDE S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General, e informe Auditor Externo de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Designación de Comisario.
- 5.- Designación de Auditor Externo.
- 6.- Designación de Directores.
- 7.- Conocimiento de la junta sobre el requerimiento de designar oficial de cumplimiento e implementar políticas y procedimientos de acuerdo a lo establecido por las normativas vigentes ante la UAF
- 8.-Resoluciones Todos los documentos que conocerá la Junta se encuentra a órdenes de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa

Por la atención que se dará a la presente.

Atentamente.

Ing Fernando Cherres Cordero
Presidente
Cherres Bahamonde S. A

Preside la sesión el Ing. Fernando Cherres Cordero, Presidente de la compañía, actúa

como Secretario la Ing. Carmen Bahamonde Rodríguez, Gerente General.

Constatado por secretaría el quórum estatutario, el Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día:

Se pasa a tratar el primer punto. Concede la palabra a la señora Gerente a efectos de que de lectura a su informe de labores.

Acto seguido por secretaria se da lectura a la parte pertinente del informe de la empresa Auditora Externa.

Segundo punto del orden del día. Para el análisis de los Estados financieros se concede un receso disponiendo se interrumpa la grabación hasta que los señores Accionistas estén preparados.

Se reinicia la junta con el mismo quorum de asistentes.

Se solicita un pronunciamiento sobre los documentos conocidos por la junta la misma que por Unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe de la señora Gerente. **DOS.** . Aprobar el informe de los Auditores Externos y Aprobar los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2014.

Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del día. La Sra Gerente propone a los socios mantener las utilidades del ejercicio 2014 en utilidades no distribuidas. **RESUELVE** Aprobar la propuesta de la Sra Gerente de mantener las utilidades de Cherres Bahamonde como utilidades no distribuidas.

Se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día. La señora Gerente informa que se debe nombrar comisarios, quienes por unanimidad **RESUELVEN** nombrar Comisario principal y suplente en las personas de:

COMISARIO PRINCIPAL: Sra.Cristina Munoz Delgado

COMISARIO SUPLENTE: Jenny Jimenez Cordero

Se pasa a conocer el quinto punto del Día. La señora Gerente informa que la empresa BESTPOIN Cia. Ltda. Viene actuando como Auditora Externa y mociona su reelección. La Asamblea por unanimidad **RESUELVE** designar a la empresa BESTPOIN Cia. Ltda. Como auditora externa para el periodo 2015.

Se pasa a conocer el sexto punto del orden del día. La señora Gerente informa quienes bienen actuando como Directivos. La Asamblea general por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir a la actual nómina de Directivos de la empresa:

Gerente General CARMEN BAHAMONDE RODRIGUEZ.

Presidente FERNANDO CHERRES CORDERO

DIRECTORES PRINCIPALES

FERNANDO CHERRES

JUAN SEBASTIAN CHERRES B.

LUIS ESTEBAN CHERRES B.

DIRECTORES SUPLENTE

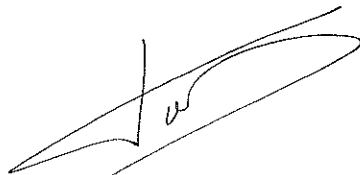
Cesar Terreros Pesantez

Jorge Rojas Garay

Felipe Coello Cordero

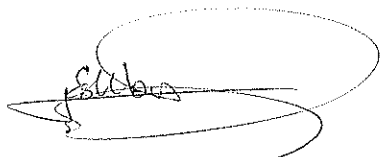
Se pasa a conocer el séptimo punto del orden del día. La señora María del Carmen Bahamonde informa que la compañía por su objeto social es sujeto obligado a informar a la Unidad de Análisis Financiero UAF en los términos previstos en el Art. 03 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, debe designar un oficial de cumplimiento, e implementar políticas y procedimientos de acuerdo a la establecido en las normativas vigentes. Ante lo cual propone que Esteban Cherres Bahamonde desempeñe las funciones de oficial de cumplimiento titular y Juan Cherres Bahamonde como oficial de cumplimiento suplente. Luego de lo cual y de analizar los aspectos pertinentes, la Junta General Extraordinaria de Accionistas **RESUELVE: UNO:** Designar a Esteban Cherres B. como oficial de cumplimiento titular y Juan Cherres B. como oficial de cumplimiento suplente, **DOS:** Solicitar a Esteban Cherres B. efectuar los tramites respectivos ante la Unidad de Análisis Financiero UAF y elaborar las políticas, procedimientos y manual de acuerdo a lo establecido en las normativas vigentes.

Sin más asuntos que tratar se declara un receso para la redacción del acta. Redactado que fue se reinstala la Junta con los mismos Accionistas, se da lectura al acta, aprobando la redacción y ratificándose en las resoluciones. Termina la Junta siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco.



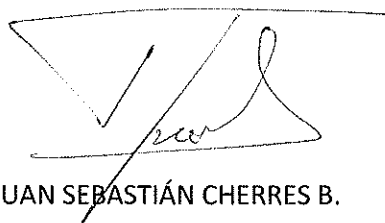
ING FERNANDO CHERRES CORDERO

PRESIDENTE.



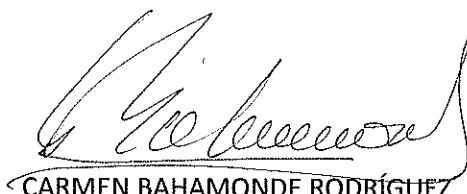
LUIS ESTEBAN CHERRES B.

DIRECTOR



JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.

DIRECTOR



CARMEN BAHAMONDE RODRÍGUEZ

GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA.